

Repudiados

El patriotismo de Azaña, Prieto y Compañía

Mientras se celebraban consultas en el Palacio Nacional y en tanto que los comentaristas se entregaban a toda clase de cábalas y fantasías, la nota más saliente y significativa en medio del revuelo político, la ofrecieron los señores Azaña, Prieto y compañía más bien conocidos con el calificativo de «equipo de Casas Viejas» que no vacian en poner de manifiesto su patriotismo, con un rasgo que por sí sólo es bastante para caracterizar a esos hombres funestos que durante más de dos años con su ineptitud y ambiciones escribieron las páginas más sangrientas y repugnantes que se conocen en nuestra historia.

En el estómago, a juzgar por las apariencias, cifran todos sus anhelos estos funestos republicanos, que cegados por su ambición, no reconocen sus recientes y descomunales errores y se aprestan decididos a comer, que para ellos parece que equivale a tanto como a gobernar.

Del Gobierno Civil

Hoy llegará una compañía de guardias de Asalto. No ocurrirá nada—dice el Gobernador—pero, si ocurriera, duraría cinco minutos

Al recibimos ayer tarde el gobernador señor Hernández Mir nos manifestó que los trabajos en las canteras se realizan dentro de la mayor normalidad.

Por último dijo que había solicitado del Director general de Prisiones que se descongestionara esta cárcel y que había recibido contestación autorizándole para que todos los presos sentenciados a cumplir arresto pasen a la cárcel de Cuevas de Almazora.

Oficio del gobernador al Ayuntamiento

«Con verdadera satisfacción he tenido noticia de los buenos propósitos del Ayuntamiento de su digna presidencia accidental en cuanto se relaciona con la colocación de obreros parados; y he visto en la prensa informaciones de actos celebrados con asistencia de representaciones de fuerzas vivas, cuya finalidad es la de organizar una excursión de concejales y vecinos a Madrid para gestionar del Gobierno la aprobación de proyectos y de obras, y el consiguiente envío de fondos para realizarlos.

Como esa actitud es merecedora de elogio, no vacilo en tributarle a iniciadores y ejecutores; pero debo al mismo tiempo llamar la atención del Ayuntamiento en particular, acerca de la conveniencia de simultalear tan plausible propósito con realidades que pueden tener inmediata eficacia para dar trabajo a buen número de parados forzados, porque está en las facultades de la Corporación obligar a los propietarios pudientes a emprender obras de revoco, imponer en bien de la salud pública la inmediata limpieza de pozos negros, acabar el derribo o reforma en su caso de fincas ruinosas o inadecuadas para vivienda y, sobre todo proceder al arreglo de vías públicas que como el camino de la estación lo reclaman urgentemente, fomentando la limpieza y cuanto en bien de la urbanización de Almería pueda emprenderse.

Lo que depende de la propiedad particular, es hacerlo y encontrarlo propicio a los intereses porque contribuyan al bien común y mejoren sus fincas. Y lo concerniente al erario del Municipio puede tener disponibilidad desde el momento que se abandone la política de tolerancia con los obligados a satisfacer tributos, no atendiéndose a lo sumo sino a quienes justifican de modo pleno la imposibilidad accidental de pagar sus cuotas, porque ni se debe dejar de apremiar al que está en circunstancias favorables para hacerlo, ni se puede extremar el rigor con los que sufren también las consecuencias de la crisis ambiente.

Inspirado en este criterio y sin que dude de la conveniencia de que se haga en la capital de la República mayores gestiones para conseguir obras en beneficio de Almería y su provincia creo oportuno excitar el celo de V. E. para que tenga efectividad inmediata lo que solo de la voluntad del Municipio depende».

Contestando al alcalde

Los enterramientos de los religiosos

El alcalde accidental, ha publicado en la prensa una nota, relacionada con el acuerdo municipal adoptado en la anterior sesión del Ayuntamiento, relativo a la revisión de derechos para el enterramiento de religiosos en el cementerio privado, del Convento de la Purísima Concepción, y esa nota contesto yo, dándole por aludido en concepto de «concejal deliberante, en quien no tuvo eco la advertencia legal del Letrado Asesor para acceder a lo pedido» con esta otra nota.

La Comunidad de Religiosos de la Purísima Concepción que desde el siglo de los Reyes Católicos en que se fundó, vienen haciendo el enterramiento de las profesas, en el cementerio privado de su convento, en el que duermen el sueño de la eternidad centenares de ellas, han ejercitado ante el Ayuntamiento el derecho a que se les atiende en lo que como un deber incumplido por este, le impuso la Ley de 30 de enero de 1932, sobre el régimen de los cementerios, obligación remarcada con posterioridad y tampoco cumplida, por el Decreto de 8 de abril de 1933, derecho consistente en que se haga la revisión del establecimiento para las inhumaciones en su cementerio privado, determinando cual sea y a que personas correspondan.

Policlínica Sicilia

AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 51
Servicio día y noche

Reportaje local

Nuevo secretario

Ha sido nombrado secretario especial de la Alcaldía don Manuel Córdoba Membrive.

El Alcalde y los periodistas

El alcalde accidental señor Ortiz Estrella manifestó a los periodistas que en su visita por la mañana al Mercado había sorprendido el procedimiento que usan las esponsoras para aumentar de peso y volúmen las macaduras.

Como esto—agregó—constituye un engaño y un verdadero peligro para la salubridad, he impuesto varias sanciones.

La Comisión de Hacienda

Para hoy a las seis de la tarde han sido citados los miembros de la Comisión de Hacienda municipal al objeto de informar sobre numerosos asuntos de trámite.

Mecanografía

al tacto, en toda clase de máquinas.
1.º de Mayo 13 pral. (antes Rambla de Alfareros).

Contestando al alcalde

Los enterramientos de los religiosos

El artículo 2.º constituye una excepción a la regla general establecida en el primero, en favor de los cementerios privados, ordenando que los de tal carácter hoy existentes serán respetados aun cuando no se autorizará la apertura de ningún otro ni la ampliación de los actuales.

Se ordena también que promulgada esta Ley, los municipios intervendrán directamente la administración de estos cementerios, a cuyo efecto dispondrán una revisión de derechos establecidos hasta ese momento para las inhumaciones, determinando cuales sean y a qué personas correspondan.

Además estatuye, que por ningún pretexto se autorizará la inhumación de quienes no figuren en listas formadas por tal fin, y una vez atendidos estos derechos se procederá a la clausura de los cementerios.

En el artículo 3.º se consigna, que en ningún caso será permitida la inhumación en los templos, o en sus criptas, ni en las casas religiosas u en los locales anejos a unos y a otros, salvo lo dispuesto en el artículo primero.

Este artículo tercero, es el caballo de batalla que motiva la cuestión, por que a él se supone afecto y relacionado, el escrito petitorio de la Reverenda Abadesa Sor María Isabel, y en esto claro es, es en lo que consiste el error, por que este escrito petitorio con el artículo que tiene relación, es con el segundo que establece y regula temporalmente el régimen jurídico de los cementerios privados.

El motivo justificado de la prohibición de hacer inhumaciones en los templos o en sus criptas, ni en las casas de religiosas o en los locales anejos a unos y a otros, es precisamente por que siendo templos, criptas, casas religiosas o locales anejos, no son cementerios de carácter privado, que es para los que la Ley, establece la excepción del artículo segundo temporalmente, contra la regla general del cementerio común que establece en el artículo primero, lo cual no obsta, para que tampoco se prohiba en absoluto las inhumaciones en los citados templos, criptas, casas religiosas, etc. para lo que se necesitará una autorización especial como en el caso del Ilmo. señor obispo de Cádiz, que después de publicada la Ley de cementerios, recibió cristiana sepultura en la Catedral de la mencionada ciudad.

Creo que esto no necesitará de más explicaciones para ser comprendido. Las religiosas de la Purísima Concepción, tienen derecho sin autorización alguna a ser enterradas en su cementerio privado, siendo este caso idéntico al de la señora Duquesa de Alba, enterrada en un cementerio privado de Loeches, anejo a una Iglesia de su propiedad.

Precisamente la prohibición de enterramientos en estos lugares que enumera el artículo tercero, es donde está más comprobado el derecho a los enterramientos en cementerios privados sin diferencias fundadas en motivos confesionales, establece el régimen jurídico del cementerio único, encargando la guarda, administración, conservación, y régimen de inhumaciones a la autoridad municipal, lo cual constituye el caso general.

Crónicas del HERALDO

Los pájaros humillados

Durante siglos, el hombre se ha mordido los puños de envidia ante los vuelos de las aves. Muchas veces intentó, sin conseguirlo, conquistar el dominio de la atmósfera. Como buen episodio, ya que él no podía volar, quiso, al menos, que no se pudiera volar impunemente en su presencia y, para ello, inventó la escopeta que no le hizo igual al pájaro, pero le permitió impedir que el pájaro volara, derribándolo a tierra.

Después pareció haber triunfado en su empeño, pero su orgullo le cegaba. ¿Qué era el aeroplano sino una imitación del pájaro? Cierzo que volaba más de prisa, y que recorría enormes distancias, imposibles para el pájaro. Esto no era más que consecuencia de que el pájaro no podía ponerse dentro de un motor de gasolina. En cambio, el pájaro volaba muchas veces, y seguramente con sorna, caer al suelo a sus imitadores y deshacerse allí con estrépito y llamas. En más de una ocasión, y ante estos accidentes, los gorriones, que son unos granujas con gracia, se habrán guiñado un ojo comentando «desconfiad de las imitaciones».

Pero ahora, sí; ahora ha triunfado gallardamente el hombre, gracias a la maravillosa inventiva del ingeniero español señor La Cierua. Su nuevo autogiro, sin alas, nos emancipa de toda servilimitación y nos hace, por fin, superiores al pájaro. ¡Volar sin alas! ¿Hay algún pájaro que sea capaz de hacerlo?

Yo espero que ahora serán los pájaros los que se impresionen ante estas novedades, y acaso se dediquen al estudio de los graves problemas del vuelo, convencidos de que ha pasado la época en que el hombre los imitaba y de que ha llegado el momento de que ellos imiten al hombre, adaptando sus más adelantados procedimientos.

Difficil va a ser para los pájaros la tarea, pero como los novelistas de la evolución nos han contado cosas tan sorprendentes, no desconfío de que empezemos a ver aves sin alas, que, mañosamente, se han colocado encima las alas de movimiento horizontal. Con esto la ornitología va a sufrir grandes transformaciones y el aspecto del aire se modificará profundamente. Yo no sé si el nuevo aspecto de las aves será más o menos práctico que ahora, pero como a los modernos nos tiene tan sin cuidado la poesía, lo mismo nos da.

¿Y qué le queda ya por inventar al admirable inventor español para concluir de charlar a los pájaros? Quizá una sola cosa: conseguir que el autogiro cante, por lo menos que pite.

Y para entonces, yo me propongo una cosa cruel: despedir fríamente a mi canario y encerrar un autogiro pequeño en la jaula dorada.

TIRSO MEDINA

Los deportes

El partido de mañana

Como ya conocen nuestros lectores, mañana se presenta el Athletic campeón, en partido amistoso, ante su público entusiasta.

Será su adversario el notable cuadro del Cartagena F. C., nutrido hoy de buenos elementos, recientemente adquiridos, con vistas a que, el título de campeón regional, en otras ocasiones conquistado, no se le vaya de las manos en la temporada próxima.

De entre estos elementos destaca el nuevo medio centro canario Díaz, que procede del Tenerife y que antes de incorporarse al club cartagenero estuvo en disputa con el Hércules, el Zaragoza, el Murcia y aún el propio Athletic de Madrid.

También forma en el Cartagena otro jugador canario: el interior derecha, García, que pertenece a esa dinastía de hermanos que tantos buenos futbolistas reparte por los mejores clubs de la península.

A Díaz y García le acompañan, Paz, Pepele, Bisco, Roymes, Angellio y otros. En conjunto, un gran equipo.

A este once opondrá el Athletic una buena formación sometida al entrenoamiento experto de Moliner. Y en esa formación se presentará, juntamente con Moliner, otro destacado elemento: Iglesias, ex medio centro del desaparecido Castilla.

En resumen: un gran partido para el domingo, con un Cartagena veloz y un Athletic campeón que se alineará con Calderón; Moliner, Jover, Valle, Iglesias, Martín; Ruiz, Curado, Ripoll, Castillo y Segura.—R.

BOLSA

Cotizaciones
Madrid, 9

Deuda 4.º interior	69'65
Idem 5.º amortizable	89'50
Idem 4.º idem	00'00
Londres	37'45
París	48'45
Bombay	7'39

ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Teótimo Martínez Fuentes

ABOGADO

FALLECIÓ EN MADRID EN EL SANATORIO DE SAN JOSÉ EL DIA 4 DE MARZO DE 1934, A LOS 27 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA.

R. I. P.

Su Director espiritual: el R. P. Martín Justin; sus desconsolados padres, don Gregorio Martínez y Martínez y doña Cristeta Fuentes Amor; hermana doña Heliodora; hermano político, don Rogelio Pérez Burgos; sobrina María del Pilar, tios, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos una oración por su alma y la asistencia a los actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos. Todas las misas que se celebren en la Iglesia de Santo Domingo el lunes, 12 del actual, siendo la mayor a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En memoria de un almeriense ilustre

Suscripción para erigir un busto en el Parque a don Guillermo Rueda Gallart.

Suma anterior: 2.998.00

Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. 25; Herederos de don José Espinar Garrido, 5; don Ambrosio Mens, 5; don José García Nofuentes, 5; don Antonio Altesguirre Espejo, 5; don Diego González Bascuñana, 5; don Francisco Villaspeña Calvache, 5.

Total: 3.053.00

Continúa abierta la suscripción en los periódicos locales.

Los HERALDO DE ALMERIA

Consejo de ministros

Madrid, 9 (4 t).—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo. Este duró tres horas.

El señor Lerroux negó que se acordaran medidas excepcionales. Refiriéndose a un suelto del periódico «El Socialista» atribuyendo al Gobierno el propósito de declarar ilegal al partido socialista, el señor Lerroux dijo que no es cierto.

Por tanto—añadió—no tuve necesidad de emitir mi voto en contra.

—Si «El Socialista» publicó la noticia para que yo contestara, ya tiene la contestación. —No hay tal medida porque entre otras razones no creemos que los socialistas tengan el propósito de obligarnos a ello.

—También es inexacto que se restablezca la pena de muerte. —Si las circunstancias nos obligaran a declarar el estado de guerra, actuarían y resolverían los tribunales militares. No tenemos necesidad de restablecer la pena.

—Tampoco—continuó al señor Lerroux—hay leyes de excepción. Se trata de leyes de necesidad para restablecer las leyes normales. Lo que estudiamos son medidas de desarme, no solo para la recogida de armas, si no también de explosivos. No perseguimos extraordinariamente los delitos si no que nos colocamos entre el delincuente y la víctima para prevenir.

Negó que tratara de pedir poderes excepcionales a las Cortes, pues son suficientes las facultades que nos concede la ley de orden público.

El señor Salazar Alonso corroboró las anteriores manifestaciones hechas por el señor Lerroux.

A los representantes de la Prensa se les facilitó la siguiente nota oficiosa:

PRESIDENCIA.—Ampliando las normas de adaptación de los servicios de Justicia en el Estado catalán.

Aprobando las reglas complementarias sobre el cese de los gobernadores de Cataluña.

ESTADO.—Designando al diplomático señor Castrillo para presidir la Comisión negociadora en el convenio con Holanda.

GOBERNACION.—El ministro informó que el orden público en España era satisfactoria excepto en limitadísimas zonas en que se sentía alguna inquietud.

Ascendiendo a brigadier al retirado don Francisco Vía.

Prorrogando por quince días la constitución de las Diputaciones.

Suprimiendo las Juntas coordinadoras de los servicios de policía y guardia civil.

Resolviendo varios recursos sobre multas.

MARINA.—Proyecto sobre la amortización de vacantes.

Autorizando la adquisición de dos autogiros La Cierva para prácticos del personal de la Armada.

Proyecto de construcción de un buque petrolero.

COMUNICACIONES.—Nombrando al ingeniero don Juan de la Cierva, profesor honoris causa de la Escuela Superior de Aeronáutica.

JUSTICIA.—Suprimiendo las tres comisarías de inspectores de Juzgados en los Tribunales.

INSTRUCCION PUBLICA.—Jubilación de catedráticos.

TRABAJO.—Modificando el decreto del Patronato de política social inmobiliaria.

Modificando el Estatuto de las Cajas de Ahorro Popular.

Ampliando las representaciones de la Junta consultiva nacional de Ahorro.

AGRICULTURA.—Otorgando los beneficios al alcohol vinícola para usos industriales.

Otro sobre la desgravación de alcoholes para cuando las Cortes aprueben el proyecto que hay presentado.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto sobre las normas de defensa contra el «dumping» en la producción industrial y económica.

Sometiendo a los contingentes la importación de huevos.

Delimitando las funciones de los ingenieros de minas e industriales.

Se aprobaron las medidas para facilitar la solución del problema de la fábrica de Mieres y minas de carbón de Asturias.

Ampliación del Consejo

Madrid, 9 (12 n).—El Consejo de ministros acordó que se discutan los presupuestos del señor Lara.

Se aprobó el proyecto de nombramiento de jueces municipales en las poblaciones de menos de mil habitantes.

Los nombramientos se harán por orden alfabético.

Se dió cuenta del acuerdo adoptado de discutir el próximo martes, en la Cámara, los haberes del Clero.

La actualidad política

La Ley de Vagos se aplicará con dureza

Madrid, 9 (4 t).—El ministro de la Gobernación, ha manifestado que los motivos que ha habido para declarar el estado de alarma, han sido el deseo del Gobierno de no caer en ningún momento de aquellos elementos legales que corresponden a su obligada previsión. Las medidas que en extensión ha recabado el Gobierno, no suponen su aplicación imprudente, impremeditada, innecesaria; son un camino a recorrer provisoriamente, trazado para, con espíritu de gobierno, llegar a su término.

La Ley de Vagos se aplicará con toda dureza. No servirá para encubrir otra clase de propósitos.

Termina diciendo que el discurso del señor Cid y las medidas tomadas, responden evidentemente a la tónica que ha de inspirar la política a seguir por el Gobierno.

La Ley de términos debe ser derogada

Madrid, 8 (4 t).—La minoría tradicionalista ha tratado del proyecto de Ley sobre derogación de términos municipales, estimando que su discusión no se debe demorar un momento más, por los grandes perjuicios que su vigencia ocasiona y ha sido designado el señor Llamamié de Clairac para que lleve la voz de la minoría en el debate, y fije la actitud de la minoría. Asimismo se acordó que don Esteban Bulbe, representante a la minoría en la discusión del proyecto de haberes del clero.

ción de la de términos municipales, estimando que su discusión no se debe demorar un momento más, por los grandes perjuicios que su vigencia ocasiona y ha sido designado el señor Llamamié de Clairac para que lleve la voz de la minoría en el debate, y fije la actitud de la minoría. Asimismo se acordó que don Esteban Bulbe, representante a la minoría en la discusión del proyecto de haberes del clero.

El banquete a Martínez de Velasco

Madrid, 9 (4 t).—El ministro de la Gobernación ha dado autorización para que se verifique el banquete anunciado en homenaje al jefe de la minoría Agraria señor Martínez de Velasco. Por el estado de alarma, no se podía celebrar el acto sin previa autorización del Gobierno.

Una nota del ministro de Estado

Madrid, 9 (4 t).—A los periodistas que hacen información en el Ministerio de Estado les fué facilitada esta mañana una nota anunciando que el próximo lunes se reunirá por primera vez la Junta permanente de Estado que entiende en la política exterior de España.

Se trata de asuntos de alto interés nacional y la Junta será presidida por el señor Alcalá Zamora.

Forman parte de esta Junta por derecho propio los señores Besteiro, Alba, Azaña, Martínez Barrio, de los Ríos, Albornoz, don Melquíades Álvarez, Abad Conde y Pita Romero.

Banquete de obsequio a Cid

Madrid, 9 (4 t).—En el Casino de Madrid se ha celebrado esta tarde el banquete con que la minoría Agraria ha obsequiado a su correligionario el ministro de Comunicaciones señor Cid, por su éxito en el discurso de anteayer sobre el problema de Correos. No hubo discursos, limitándose a brindar por la prosperidad del partido Agrario y de España.

Fenomenal paliza a unos timadores

Barcelona, 9 (4 t).—Esta tarde en la plaza de San Pedro se produjo un pequeño motín a consecuencia de que una mujer reconoció a unos individuos que ayer le timaron 150 pesetas.

El público salió en persecución de los timadores y los propinó una paliza. El que llevaba el dinero, logró fugarse.

Un guarda-jardines, herido grave

Sevilla, 9 (12 n).—Los Agentes de Policía que vigilaban el sindicato de construcción para impedir que se celebrara una reunión clandestina, dieron el alto a un individuo el que sacó dos pistolas haciendo fuego.

Los agentes contestaron de igual forma y uno de los proyectiles alcanzó al guarda-jardines Juan Herrero, que resultó herido gravemente.

El agresor huyó amparado por la oscuridad de la noche.

Se reúne la Comisión de Reglamentos

Madrid, 9 (4 t).—En el Congreso se ha reunido hoy la Comisión de reglamentos.

El señor Besteiro dijo que en la semana próxima se ultimará.

Interrogado el señor Besteiro sobre la clausura de los locales de las juventudes socialistas dijo que son medidas demasiado rigurosas.

El señor Besteiro no cree que se consiga así la pacificación de los espíritus.

Ante la posibilidad de un Gabinete de izquierdas

Madrid, 9 (12 n).—Se han reunido en un almuerzo, los señores Martínez Barrio, Sánchez Román y Gordón Ordez quienes examinaron los puntos de sus respectivos programas políticos; en los cuales existe coincidencia, ante la posibilidad de la formación de un Gabinete de izquierdas.

Se llegó a un acuerdo por unanimidad.

Nueva amenaza de Largo Caballero

Madrid, 9 (12 n).—El líder socialista, ha manifestado que si se declarase ilegal al partido socialista, se lanzaría a la guerra civil.

Para conjurar la huelga de Artes gráficas

Madrid, 9 (12 n).—El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, ha anunciado que intervendrá para ver la manera de conjurar el conflicto de Artes gráficas.

Con tal objeto ha convocado a una reunión de patronos y obreros.

Fenomenal paliza a unos timadores

Barcelona, 9 (4 t).—Esta tarde en la plaza de San Pedro se produjo un pequeño motín a consecuencia de que una mujer reconoció a unos individuos que ayer le timaron 150 pesetas.

El público salió en persecución de los timadores y los propinó una paliza. El que llevaba el dinero, logró fugarse.

Un guarda-jardines, herido grave

Sevilla, 9 (12 n).—Los Agentes de Policía que vigilaban el sindicato de construcción para impedir que se celebrara una reunión clandestina, dieron el alto a un individuo el que sacó dos pistolas haciendo fuego.

Los agentes contestaron de igual forma y uno de los proyectiles alcanzó al guarda-jardines Juan Herrero, que resultó herido gravemente.

El agresor huyó amparado por la oscuridad de la noche.

Los pistoleros en acción

Málaga, 9 (12 n).—Seis pistoleros han asaltado las oficinas de la Sociedad «Granada, Hijos» encañonando con sendas pistolas a los dueños y dos empleados.

Robaron dos mil quinientas pesetas.

A los dueños les registraron y desvalijaron, huyendo después.

Nueva forma de pregonar los periódicos

Madrid, 9 (12 n).—Hoy se vocearon en esta capital los periódicos sin pregonar los títulos. Los periodistas celebraron

una conferencia con el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, exponiéndole los perjuicios que origina tal forma de venta.

El ministro les prometió estudiar el caso.

Dos obreros gravemente heridos

Madrid, 9 (12 n).—Al salir de la casa «ABC», dos albañiles, fueron troteados en la calle de Príncipe de Vergara resultando uno de ellos gravísimamente herido.

Se teme que fallezca. El otro obrero ha sufrido lesiones también graves. Los agresores huyeron.

Un confitero gravemente herido

Madrid, 9 (12 n).—En la calle de Torrijos ha sido troteado un confitero cuando paseaba con su novia.

Se ignoran los móviles del atentado.

El agresor ha sido detenido y está afiliado a la U. G. T.

El estado de las huelgas

Madrid, 9 (12 n).—Las huelgas del ramo de la construcción y la de los metalúrgicos, continúan en igual estado.

Información desmentida

Cádiz, 9 (12 n).—Los rumores que ha recogido el «Harald de Madrid» respecto a la fuga del general Sanjujo y referente a un supuesto complot militar, han sido desmentidos, creyendo por tanto de fundamento.

En favor de don Alfonso de Borbón

Londres, 9 (12 n).—Se ha llamado a favor del ex-rey de España, don Alfonso de Borbón el pleito entablado contra el Banco de Vizcaya al que le reclamaba la propiedad de once mil libras esterlinas.

Teatros y Cines

A las 10: La divertida película cómica «Policías Modelos».

La gran producción de la casa Metro Godwyn en 8 partes, titulada «La Mujer Divina».

Hesperia

A las 10: La bonita revista «Alhambra de Granada».

La bonita película en español «La Hermana Blanca».

ANTONIO LANGLE Médico especialista en Enfermedades de la piel, venéreo y sífilis

Análisis de sangre y de orina

Consulta: Miércoles y sábados de 10 a 1 y de 3 a 4

GLORIETA DE S. PEDRO, 5.

CEMENTOS FRADERA S. A. Casa central: Ronda Universidad, 31.-BARCELONA Sucursales en todas las capitales de España Los cementos portland artificial LANDFORT y VALLCARCA son los mejores, sin posible competencia Agente para Almería y su provincia: SEÑORA VIUDA DE JOAQUIN LOPEZ MURCIA Depósito y oficinas: Javier Sanz núm. 18, y Crónica núm. 13.--Teléfono 185.--ALMERIA

La sesión de Cortes

Madrid, 9 (12 n).—A la hora de costumbre se abre la sesión en el Congreso presidido por el señor Alba.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a tratar los asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA Se aprueba una proposición a favor del personal de las factorías del ferrocarril de Cartagena y la Carraca.

Se dan lectura a unos telegramas del presidente de la Generalidad, y del juez que intervino en el suceso, relatando lo acaecido con relación a la reunión de albiñanistas sorprendida.

El doctor ALBIÑANA los explica, diciendo que fué a Barcelona a formar el frente de españoles no catalanes, a quienes se les hace la vida imposible.

Relata que, al ver que un Policía destrozaba la Bandera española bicolor, le encañonó.

Esto origina algunas protestas. El señor JUST dice que la bandera bicolor significa los desaciertos de la monarquía.

Ante constantes interrupciones de los socialistas, el doctor ALBIÑANA ataca al señor Arquistain acusándole de estafador.(Se promueve escándalo).

Continúa en uso de la palabra el doctor ALBIÑANA quien dirige ataques a la Generalidad, calificando a sus componentes de «bandoleros».

Dos diputados de la Esquerra intentan agredirle, pero otros les contuvieron evitando que llegaran a las manos.

El señor SANTIAGO rechaza los relatos hechos por señor Albiñana y dice que en Cataluña se respeta la inmunidad parlamentaria.

Añade, que es intolerable, que se utilice el carnet de diputado para conspirar contra la República.

El señor ROYO VILLANOVA considera inadecuado defender la inmunidad parlamentaria con la pistola.

Los delitos contra la República, dice, deben castigarse. El señor SALAZAR ALONSO estima que debe respetarse la autonomía.

Se pasa a discutir el proyecto de construcciones navales del Ferrol y Cartagena, originando un debate.

Se opone el señor Prieto, por estar ausentes los autores de los votos particulares presentados.

El señor ROCHA afirma, que Prieto actúa influenciado por los gaditanos que son enemigos del proyecto.

Justifica el que se excluya en él a Cádiz, por tratarse de factorías particulares.

Después de un corto debate, que produjo un pequeño incidente entre los señores Prieto y Basilio Alvarez se aplaza la discusión del proyecto hasta la próxima sesión del martes.

Se levanta la sesión.

El gobernador no tratará de conflicto anunciado si no se retiran los oficios de huelga

A las diez y media de la noche los periodistas volvieron a entrevistarse con el gobernador señor Hernández Mir quien nos manifestó que había tenido una nueva entrevista con el presidente de la U. G. T. Este pretendió que los obreros que habían sido despedidos fueran readmitidos al trabajo.

El señor Hernández Mir manifestó que no volvería a tratar sobre el conflicto hasta que no se retiraran los oficios de huelga.

Finalmente el gobernador facilitó a los periodistas la siguiente nota en la que regula la contratación obrera:

1.ª—Se procederá sin demora alguna por los respectivos Jurados Mixtos a la formación de censos profesionales, con arreglo a las disposiciones contenidas en la Ley de 27 de noviembre de 1931.

2.ª—Se invitará a todos los obreros a que se presenten ante dichos Jurados Mixtos justificando su derecho a ser incluidos en cualquier censo de los

profesionales, con arreglo al oficio a que hayan dedicado sus aptitudes.

3.ª—Se formará un censo general de peones, aptos para cualquier clase de trabajo en los distintos oficios.

4.ª—De los censos que los jurados formen se enviarán copias autorizadas a las Empresas y Centros que puedan proporcionar trabajo a fin de que libremente puedan elegir en dichas listas el personal necesario; pero sujetándose siempre a la aptitud profesional de los obreros para colocarlos con arreglo a ésta.

5.ª—Se proveerá a cada obrero de un carnet en que conste su profesión y su clasificación dentro de los censos respectivos, siendo necesaria la presentación de dicho carnet para actuar en cualquier trabajo.

6.ª—Los peones podrán ser colocados en toda clase de obras.

7.ª—Mientras en una localidad haya obreros sin colocación en su clase no podrán ser admitidos al trabajo obreros forasteros.

8.ª—Las incidencias que surjan con motivo de la colocación de obreros se someterán a la resolución del señor delegado de Trabajo; y cuando la misma no fuese aceptada resolverá con carácter arbitrario el señor gobernador civil.

FUTBOL stadium del Athletic-Ciudad Jardín El domingo, 11 de Marzo, a las 4 de la tarde CARTAGENA F. C. contra ATHLETIC CLUB (1.ª Categoría) (Campeón Regional 2.ª C.) Presentará el Athletic al extraordinario defensa del Español de Barcelona, Moliné, y al excelente medio centro del Castilla, Iglesias. Ambos jugadores los ha adquirido el Athletic para el Campeonato de promoción a 1.ª Categoría ALINEACIONES: ATHLETIC Calderón Moliné-Jover Martín-Iglesias-Valle Rata-Curado-Ripoll-Castro-X CARTAGENA F. C. Miró Pelepe-Pez Bruno-Díaz-Reynés Blasco-García-López-Angelillo-Bayo Precios populares

LA VALENCIANA MUEBLES Alambre para parrales Calle Juan Lirola, 5 (próximo a la Plaza del Mercado) Grandes existencias en todos los números PRECIOS Núm. 8. Ptas. 32'50 qds. de 46 kilos. Núm. 10. " 33'50 " " " " Núm. 13. " 34'50 " " " " Núm. 14. " 35'00 " " " "

ALZADOS

LOS MEJORES

Ramón y Cañal núm. 4-A

EL MISTERIO

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general

Motores "Siemens"-Bombas "Worthington"-Rodamientos a bolas S-K-F-Lámparas "OSRAM"

Estudios técnicos y presupuestos gratuitos

JOSE TORRES BENITEZ

INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25-A.-Tel. 3-9-3.-ALMACENES: Conde Offalia, 16-A.-Tel. 1-7-3

ALMERIA

Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes. Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

El hotel de más moderna instalación

SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4 ALMERIA

Dr. José Soriano Romera

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

MEDICO-PUERICULTOR JEFE DEL DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL POR OPOSICION

MODERNA INSTALACION DE RAYOS X

CONSULTA DE NIÑOS

Horas de consulta de 9 a 11 y de 4 a 6

Puerta de Purchena, 9 Teléfono 3-5-0

Nuevo invento para las canas

NO SE TIÑA V. EL CABELLO, PORQUE USANDO

LOCION BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica, no mancha el cutis ni las telas; no perjudica a la vista ni produce neuralgias, y se aplica con la mano, como otra loción de tocador cualquiera.

PUNTO DE VENTA:

DROGUERIA DE PALENZUELA.—Ricardos núm. 2

y en la Drogueria LA INDIA, calle de Granada

Agente general: F. MAGHERO, Apartado 12.023.—MADRID.

Hipólito Díaz

Depositarío exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 16/17% de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido

Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoníaco, potasas y demás materias.

Importador de azufres italianos

Oficinas: Conde Offalia, 24.-Almacenes: Chafarinas, 4 Teléfono número 437. ALMERIA

PANADERIA

LA VIRGEN DE CAVITE

JUAN AMATE ALIAS

Elaboración de pan de todas clases

PAN DE ACEITE, EXQUISITAS MAGDALENAS Y ROSCOS DE AGUARDIENTE

Los artículos que elabora esta Casa son preferidos por emplear en todos ellos harina de primera calidad

Una charla con el teniente coronel Herrera

Es el tema del día en la capital española. Este hombre acapara la actualidad una vez que los madrileños no habían ya de crisis. Eso de la estratosfera se ha metido en los cerebros de la gente, y se lleva a las conversaciones de las tertulias.

¿Veinte mil metros de altura? ¿Con tantos peligros?...

Si, señor; batiendo el record que realizó el profesor Picard superado luego por los americanos, y con trágico fin para los tripulantes del esférico ruso «Sirio».

El intento que hará el teniente coronel Herrera tiene sobre los demás una ventaja que ofrece a su vez múltiples inconvenientes, ya que nuestro compatriota hará la experiencia en un barquilla abierta para conseguir definitivos conocimientos útiles a la ciencia.

Lo hemos visitado y hablamos con él.

—El globo para la proyectada ascensión será el mayor de su especie puesto que se trata de lograr una altura jamás alcanzada. Tendrá un volumen de 24.500 metros cúbicos, 36 metros de diámetro plenamente lleno, y 70 metros de barquilla a la habiéndola en estado de plácidez.

A diferencia de otros no llevará red sobre la envoltura para evitar rozamientos en la tela y roturas, ya que partirá de tierra con mucho menos de su capacidad total pendiendo la barquilla de una selinga, procedimiento que usó Picard para la suspensión de su cabina.

—Se efectuará en barquilla abierta para conseguir experimentos científicos de positivos resultados, entre ellos muestras de aire estratosférico y el estudio de los rayos cósmicos en su forma primaria que en la actualidad se desconocen plenamente, pues si bien unos dicen que matan las células vitales, otros en cambio, opinan, que son la fuente de la vida. Así es, que voy a subir, pero no sé si bajaré viejo o joven.

—Si, efectivamente. Uno de los estudios más delicados para este intento es el del traje que pudiéramos llamar «estratosférico» y que si resulta verdaderamente eficaz, se utilizará posiblemente para la navegación interplanetaria.

—Se trata de una envoltura de caucho suficientemente ajustado al cuerpo sobre otro de piel fina encima de la cual se adapta otro que llevará unas resistencias eléctricas que proporcionará la calefacción para soportar las temperaturas bajas, y por último otro de piel fuerte ceñido a la cintura por un anillo de di-aluminio de cierre hermético. Una escanifanda cilíndrica que ajustará perfectamente al traje y que irá provista de cristales científicos inalterables al calor, al frío y penetrabilidad de los rayos ultravioleta. Para evitar los mismos, el traje se pintará de tono anaranjado, La

escanifanda llevará adoptados dentro de ella un auricular, un larangófono, un tubo para respirar comunicante con dos botellas de oxígeno colocadas en la cintura, con salida para once horas cada una. También dentro de la escanifanda irán unos recipientes portando café etc. Fuera un manómetro en la frente y otro en la muñeca a guisa de reloj para saber en todo momento la presión interior.

—Las temperaturas en aquellas regiones serán extremadíssimas. En la parte de sombra, más de 60 grados bajo cero, y así mismo 60 grados en el lado bañado por la luz solar, por lo tanto los cuidados y cálculos son delocadíssimos, tanto a lo que respecta al globo como al pasajero.

Mi mesa de trabajo será de espejo para observar al mismo tiempo que tengo mis notas, el cordaje y placidez del aerostato y el manómetro.

Los aparatos científicos tendrán que ser manejados por palancas y se están fabricando en el extranjero unos y otros en España.

No se añade cuando efectuare la ascensión, para la época mas favorable es abril y agosto por la mayor distandad de las capas atmosféricas. Constantemente se efectúan ensayos en el esférico, y el definitivo para el ascenso, se constituirá en España, y por mas señas, en Guadalajara.

Si, sí,—termina diciéndonos—todo está casi ultimado, pero no hay que descansar un momento porque cada detalle requiere un estudio minucioso.

CUEVAS

Necrología

En la tarde del pasado jueves se verificó el sepelio de la que fué virtuosa dama doña María Ruiz Gutiérrez, madre de nuestros estimados amigos los señores de Oliveros Ruiz.

Por la bondad de su carácter, la finada contaba con numerosas amistades y gozaba de generales simpatías.

El sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo, en la que figuraban parsonas de todas las clases sociales.

El féretro que conducía el cadáver, fué llevado a hombros por los obreros que trabajan en los talleres de los Sres. Oliveros, desde la casa mortuoria a la Avenida de la República.

La presidencia del duelo estaba formada por don Francisco

Hernández Mir, gobernador civil de la provincia; don Antonio Ortiz Estrella, alcalde accidental de la ciudad; Padre Aquilino; don Eusebio Eiorrieta, presidente de Asistencia Social; D. Eugenio de Bustos, presidente de la Cámara de Comercio; don Miguel García Algarre, presidente del Colegio de Médicos, don Miguel Granados Ruiz expeditado a Cortes; don Francisco Plaza, don Pedro Beldó y don Francisco Puertas Oliveros, por la familia doliente; don Antonio Tuñón de Lara, diputado a Cortes; don Lorenzo Gallardo, diputado a Cortes, y don Salvador Darbán, abogado del Estado.

A las numerosas manifestaciones de pésame recibidas por los familiares de la finada, unimos la nuestra, muy especialmente, a sus hijos don Francisco, doña Candelaria, doña Amalia, doña María, don Antonio y don José, a quienes deseamos resignación cristiana.

—El próximo lunes se celebrarán en la Iglesia de Santo Domingo, solemnes misas de funeral, siendo la mayor a las diez, aplicadas al eterno descanso del alma de don Teófilo Martínez Fuentes, hijo de nuestro buen amigo don Gregorio, que falleció en Madrid el pasado día cuatro del actual.

Reiteramos a los familiares la expresión de nuestra condolencia y sentido pésame.

Heraldo de Almería

Se vende en Madrid en la calle de Arenal, 22 (frente a la Maison Dorée y al Teatro Alcazar).

Alemán Políglota

versado en todas partes del comercio, especialmente en la metalurgia, dominando inglés, francés, español, alemán, holandés e italiano busca colocación apropiada o como intérprete

Informar en esta Administración

SENSACIONAL REBAJA DE ARTICULOS DE BICICLETA

Avenida de la República, 71. Sucursal: Granada, 25-A

Esto es sólo por un mes

Manillares, Guardabarros, Frenos, Ejes de todas clases, Cadenas, Piñones libres, Pedales, Cuadros bajos, Pelester

Todos estos artículos a mitad de su precio

En GOMAS mucho menor precio que en todos los demás Cubiertas Hutchinson, Dunlop, Michelin, Modernas, Bergougnan y otras casi de balde

Cámaras de todas clases muy baratas, puños de goma gratis, si compra gomas; tacos de freno gratis si compra cámaras Pintamos bicicletas a fuego muy baratas; níquelamos como en fábrica. Mayoristas de Provincia: Aprovechar esta única ocasión

Estos precios sólo por un mes en los Garages: Avenida de la República, 71, y calle de Granada, 25-A. Almería



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Mannela C. de R.», «Enriqueta R.» Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:

Hijo de Alfredo Rodríguez, S.A.

Maura, 6 - Almería

Verdadera ocasión

JESEYS de niño con cierre metálico a menos de la mitad de su precio

CASA ROSALES

TIENDAS, 4



Porqué está sano mi

No es un secreto. Se cría fuerte y sano porque le transmito con la lactancia una perfecta nutrición vitaminada, gracias a que aumento mis reservas de energía tomando el activo reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el tónico más activo y el más poderoso creador de fuerzas para las mujeres que crían.

No se vende a granel.

Los médicos recomiendan este magnífico restaurador en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

M. BLANCO MEDICO

Exayudante del Doctor Olivares, exalumno interno del Hospital General y del Clínico de San Carlos, de Madrid Consulta de Medicina interna.-Especializado en asma y vías digestivas

PACO AQUINO, 4 (antes Santos Zárate)

TODOS LOS DIAS De 11 a 1 y de 3 a 5

SOMBRETERIA PLAZA

Unica Casa dedicada a la venta de sombreros y gorras

PRECIOS BARATISIMOS

Tiendas, 8

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid

Garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Avenida de la República número 31 pral.

CLÍNICA DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ

ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES - EXTRACCIONES

TRABAJO EN PROTESIS Fija Y MOVIL

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5

Boulevard, 56, principal - Teléfono 954

Se reciben esquelas de defunción hasta las 4 de la mañana

TEJIDOS-CONFECCIONES
SASTRERIA FINA con DOS CORTADORES
de primer orden
Avenida de la República núm. 15

ALMACENES PLAZA

¡Por fin de temporada asombrosas rebajas de precios en todos los artículos!

CALZADOS ULTIMOS MODELOS

LA CASA QUE MAS SURTIDO PRESENTA
Avenida de la República núm. 13

Vida religiosa

Santos del día
Santos Cayo, Alejandro, Victor, Dionisio, Pablo, Mellón, mártires; Macario, obispo, Atalo, Droctveo, abs.; Beato Juan Oglvie, S. J.—La Misa y Oficio divino son de los mártires de Sebaste, con rito semidoble y color encarnado.

Imperando Licinio, y estando en Capadocia con un poderoso ejército, hizo publicar un edicto en que mandaba a todos los cristianos, so pena de la vida, que dejasen la Religión cristiana. Había en el ejército una compañía de cuarenta valerosos soldados, que eran cristianos y todos de la provincia de Capadocia. Mandóles llamar el Prefecto Agrícola, y exhortóles a que negasen la fe de Cristo y si no que les quitaría la honra de soldados. No haciendo caso ni de sus exhortaciones ni de sus amenazas, mandóles llevar a todos a la cárcel, donde pasaron toda la noche cantando alabanzas al Señor, y Cristo se les apareció diciendo: «Bien habéis comenzado, mirad que acabéis bien». Finalmente fueron echados desnudos en una laguna helada, y pidieron al Señor que ninguno fuese; más uno de ellos, vencido del frío, se pasó a baño caliente, y luego expiró. Hablando visto un portero bajar los ángeles con telas y nueve coronas, movido de la maravilla, se hizo cristiano. Sacaronle de la laguna para conducirle en carros a una hoguera, y reservaron a San Mellón, que, por ser más joven, había resistido bien a la violencia del frío; pero su madre, que no le había perdido de vista, le cogió en sus brazos, y habiendo expirado en ellos, le echó en uno de los carros y todos fueron quemados el día 9 de marzo del año 316.

Noticias y Sucesos

De la localidad

Por romperle un cristal
Valorado en cinco pesetas, denunció don Juan Solbas Ordoño a un menor.
Una lesionada
En la Casa de Socorro ha sido asistida Inés Tostosa Torres, de lesiones de carácter leve.
Por causar lesiones
A su hijo Rafael Molina, denunció José Molina Mora en Comisaría a varios menores cuyos nombres facilitó.

Román Sierra Forniés

Médico militar retirado
Odontólogo — Diplomado en tuberculosis pulmonar
Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid
Calle Capitán Galán (antes Martínez Campos), núm. 1 bajo
CONSULTA S:
Medicina y Cirugía general: De 12 a 1 y de 3 a 5.
Dentista: De 10 a 12 y de 5 a 7.

ESTAMPA
es el mejor

GARAGE INGLES

Adolfo Téllez Herrera
Sagasta, 5.-ALMERIA
Accesorios y repuestos para automóviles y camiones de todas las marcas.

Neumáticos y aceite
ENVIO A TODAS PARTES
Garage Inglés
ALMERIA

Noticias y Sucesos

De la localidad

Por romperle un cristal
Valorado en cinco pesetas, denunció don Juan Solbas Ordoño a un menor.
Una lesionada
En la Casa de Socorro ha sido asistida Inés Tostosa Torres, de lesiones de carácter leve.
Por causar lesiones
A su hijo Rafael Molina, denunció José Molina Mora en Comisaría a varios menores cuyos nombres facilitó.

De la provincia

Una niña muerta al ser atropellada
Laujar.—En la carretera de Orgiva a Laujar el chófer Manuel López González que conducía el «auto» núm. 530 de esta matrícula atropelló a la niña María Hernández Manrique, de 9 años.
Seguidamente la niña fué trasladada al pueblo, donde los facultativos apreciaron que padecía una intensa conmoción cerebral y erosiones de pronóstico grave.
La desgraciada niña falleció a las pocas horas.
El chófer ha sido detenido.

Herida al dar una caída
En la Casa de Socorro ha sido asistida Adelia Martínez Gil de una herida de carácter leve, que se produjo al dar una caída casual.

¿Quién me compra un lie?
A requerimiento de María Fernández Sánchez, los guardias de Seguridad presentaron en Comisaría a Antonio Gómez Quintero y a Aurelia Fernández Núñez, quienes fueron denunciados por la reclamante; el primero por agredirla y causarle una contusión, y la segunda por insultos y amenazas.

Peluquería de señoras
Permanente con aparato Eugene 15 pesetas.
Mansel Sánchez Urán, Navarro Rodrigo, 8.

Por insultos
María Aguilera Victoria denunció ante la Policía a Serafín Herrada Herrada porque la dirigió insultos.

Se vende
Una casa de tres naves en condiciones ventajosas.
Informarán. Murcia, 31.

De lotería
Encarnación Jurado Fernández ha denunciado en Comisaría que le han desaparecido dos

Radiodifusión

Programa para hoy sábado día diez.

Madrid (U. R.) 274 m.—1095 Kc.
17: Música ligera.—18: Cotizaciones.—Recital de piano: «Estudio», Chopin; «Berceuse», Chopin; «Impromptu», Schubert.—«Estudio en forma de vals», Saint-Saenz; «Rhapsodia n.º 2», Liszt.—Canciones montañesas.—19:30: «La Palabra».—Transmisión de la Catedral de S. Isidro. Recital de obras de Turín.—21: Campanadas de Gobernación.—Selección de la zarzuela, «El pobre Vambana», de Arniches y Valverde.—22: «La Palabra».—«El baile de Luis Alonso», zarzuela original de J. Burgos, música del maestro Giménez.—23:45: «La Palabra».—24: Campanadas de Gobernación.—Cierre.

Barcelona 377 m.—795 Kc.
17:30: Emisión infantil.—18:30: «La Palabra».—19: Programa del radioyente.—20: Programa de discos selectos.—20:45: «La Palabra».—21: Boletín Meteorológico.—21:10: Sesión pedagógica. 21:40: Orquesta de R. Barcelona. 22:30: Concierto por la banda del Regimiento de Infantería n.º 10.—«Sopros de España», pasodoble; «L. Km.º»; «Delibes»; «Córdoba»; Luna; «La linda tapada»; Alonso; «Marcha militar»; Barcelona.—24: Noticias. Última hora.—Cierre.

Toulouse.—335 m.—895 Kc.
18: Audición de «La Dépêche».—18:15: Pequeños conjuntos.—18:30: Melodías.—18:45: Orquesta argentina.—19: Recital de violoncello.—19:15: Noticias.—19:30: Fragmentos de óperas.—19:45: Orquesta vienés.—20: Canciones.—20:15: Orquesta de sesión.—20:30: Guitarra haviense.—20:45: Óperas.—21: Concierto dado por «La Dépêche»; «Melodías»; «Música militar»; «22: Fragmentos de películas.—22:15: Noticias.—22:30: Orquesta sinfónica.—23: Concierto.—23:15: Música de baile.—24: Informaciones.—24:05: Fantasia radiofónica.—24:30: Cierre.

Milán.—368 m.—814 Kc.
18: Señales horarias.—Noticias en lenguas extranjeras.—18:30: Discos.—18:45: Periódico hablado.—Discos.—Boletín meteorológico. Comunicados eventuales.—19:30: La crónica del régimen.—19:40: Opereta en tres

Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros

Apartado 228.—TENERIFE

Vida judicial

Andalucía

Señalamientos para hoy
Sala primera.—Causa número 72 del año 1932 procedente del Juzgado del distrito de Sevilla. Abogados: señores Peralta y García.
Procuradores: señores Roda y Casinello.
—Sala segunda.—Causa número 62 del año 1932 procedente del Juzgado de Cádiz por el delito de falsificación. Abogados: señores Estevan y P. Sevilla.
Procuradores: señores Escobar y P. Burgos.

Señalamientos para el jueves

Sala primera.—Causa número 85 del año 1933 procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de asesinato. Abogado: señor Jaramillo.
Procurador: señor N. Gómez.
—Sala segunda.—Causa número 115 del año 1933 procedente del Juzgado de Barja, por el delito de hurto. Abogado: señor S. Contón.
Procurador: señor R. Rosales.
—Causa número 45 del año 1933 procedente del Juzgado de Vera, por el delito de lesiones. Abogado: señor García de Pino.
Procurador: señor P. Gallardo.

Suspendido

Ayer se suspendió la vista de la causa por el delito de lesiones, seguida en el Juzgado de Huércal-Overa.

Celebrado

Ayer se celebró la vista de la causa señalada por el delito de defraudación, quedando condenada por sentencia.

Condenas

El Tribunal de Urgencia ha condenado a Diego Santiago Pedro Gómez, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, al primero a seis meses de arresto mayor, y al segundo a un año de prisión menor, y pago de costas.

Sastrería

Herrada
Extenso surtido en géneros para la primavera y temporada
F. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.
ALMERIA

Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur et Lloyd Latine
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, de los buques y telegrama sin cables.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

FLORIDA
CAMPANA
Salida de Almería el 22 de Mayo de 1934, para RIO JANEIRO, SA DE N. VOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Salida de Almería el día 22 de Abril de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA!

De 10 años cumplidos, un euro 507.00 incluido impuestos. De 5 a 10 años cumplidos, un euro 267.00 plus idem idem.
Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis. Adicionalmente en boquete ordinario y en tercer clase, haciendo escala en Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Bahía para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días.
Acción: para de primera y segunda de dichos buques están mencionados en el boleto y las comodidades que requieren los adultos modernos, tienen calefacción eléctrica, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.
Comodidades especiales de tercera clase de día, noche y todo el día con complemento de 25 pta. por plaza. Para las de tercera clase sección la segunda.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se hubieren cubierto las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: Los Comisarios: NIÑO DE RIOJANO JIMÉNEZ, en (A) Avenida de la República, 69. Almería.—Martina del Noche 21 y 2.—Málaga.

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, teja, cristal, lámparas y objetos para regalos, VISITEN LOS ALMACENES
PARIS MADRID
Real, 9.—ALMERIA

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

RADIOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION
Diatermia, corrientes galvánica farádica, galvano-farádica, etc.
RAYOS X
AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 43
CONSULTA DE 2 A 4
Teléfono núm. 223

Carmelo Rodríguez Rienda

Médico
Consultas: Plaza de la Catedral, 12
Teléfono 368
Trafalgar, 12 pral. Teléfono 330

CASA ASENSIO

Loza y cristal.—Batería de cocina
ARTICULOS PARA REGALOS
TIENDAS, 30-A

Dr. Domingo Artés

Medicina y Cirugía de Aparato Digestivo
RAYOS X
Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1.
Teléfono 60.

CAMISAS de seda, Popelín, Celofán, Otomán y Peral

PRECIOS INCREIBLES
Las últimas novedades en modelos y colores se han recibido
CASA ROSALES
TIENDAS, 4

LA ISLA DE CUBA

Establecimiento: General Riego, 4; Plaza San Gabriel, 1; Santo Cristo, 1
Recibidas las novedades para invierno en

Tejidos, Pañerías, Trajes hechos, Gabanes, Pellizas, Pullovers, Blusas, Géneros de Punto, Géneros Punto Ruso, Cobertores, Bredones, Mantas, Bufandas, Chales, Camisería, Gamuzas y paños para abrigo de señora y en los demás artículos.

Precios los más baratos X Surtido el más completo

Compre en esta Casa y economizará tiempo y dinero
CASA BENAVENTE

EL CAÑON

Confitería, Pastelería y Panadería
J. Martínez Zea
AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 47
(AL LADO DE LOS COCHES ALSINA)
Casa Central: Conde Offalia, 10

Casa especializada en dulces finos para bodas y bautizos. Gran variedad en frutas secas y escaruchadas. Especialidad queso chino, roscos de almendra, jamón en dulce, pastelsos estupendos marca Cañón, magdalenas, conchas de Viena, las insuperables yemas del Tío Quique, pasteles de jamón, ensaladas para las meriendas de los niños, compuestas de leche, mortadela, sobrasada y otros.
La Casa que más bodas y bautizos hace en esta capital, por su preparación y buen gusto en preparar el dulce.
Todos los días las estanterías empuñadas frutas.
Se dan cupones Málaga